

PAE DEPORTIVA

INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES (2019.2S)

1. INSCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

- La asignatura se le inscribirá a cada estudiante desde la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad una vez se asigne a dicha dependencia, desde el nivel central, la autorización correspondiente.
- El estudiante no tiene que hacer nada para este procedimiento y le aparecerá en el SIA cuando se complete el proceso descrito en el punto anterior.

2. PLAN DE TRABAJO

- Entregar en la Dirección de Bienestar de la Facultad (Bloque 24, oficina 110-05) un DOCUMENTO FÍSICO que contenga los siguientes componentes:
 - a. Breve historia de la disciplina deportiva que practica, principales participaciones y logros obtenidos por la Universidad, el Departamento y el País en el respectivo deporte.
 - b. Historia deportiva del estudiante inscrito en el PAE.
 - c. Plan de trabajo técnico para el semestre elaborado por el entrenador (debe contener el programa de entrenamientos por micro ciclos, ciclos y meso ciclos, cargas, intensidades, competencias y metas).
- El Plan de Trabajo debe tener la FIRMA DEL ENTRENADOR (no se aceptan firmas digitales).
- La extensión máxima de este documento es de 4 páginas.
- Fecha límite de entrega: viernes 27 de septiembre, 3:00 p.m.

3. INFORME FINAL

- Entregar en la Dirección de Bienestar de la Facultad (Bloque 24, oficina 110-05) un DOCUMENTO FÍSICO que incluya las participaciones en eventos, competencias, campeonatos, torneos y juegos con los respectivos resultados, los logros alcanzados, las metas cumplidas, los records, avances y marcas a nivel local, departamental, nacional e internacional.
- El Informe Final debe tener la FIRMA DEL ENTRENADOR (no se aceptan firmas digitales).
- La extensión máxima de este documento es de 3 páginas.
- Fecha límite de entrega: viernes 17 de enero, 3:00 p.m.